



Expediente
2017/280-INT

RESOLUCIÓN**ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 23/2017 POR TRANSFERENCIA.****Nº 2017/280-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .****ANTECEDENTES**

1ª.- 26 de septiembre de 2017: Providencia de la Concejalía de Educación de modificación de créditos por importe de 1.600,00 euros.

2ª.- 27 de septiembre de 2017: Providencia de la Concejalía de Territorio y Patrimonio de modificación de créditos por importe de 24.995,02 euros.

3º.- 2 de octubre de 2017. Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 23/2017 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 26.595,02 euros, siendo su detalle:

Aplicac. Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
12 15102 61900	Renovación redes municipales urgentes		24.995,02 €
12 16100 61901	Conexión cierre cint. Arterial abast. Agua Núcleo	24.995,02 €	



04 32600 22300	Transporte Educación		1.600,00
04 32100 63200	Ampliación Local Dr. Calatayud	1.600,00	
	TOTAL	26.595,02 €	26.595,02

SEGUNDO: Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión a celebrar para su constancia.

TERCERO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde Presidente

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha:03/10/2017 Hora: 22:53:24

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 04/10/2017 10:28:40

